



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

6737

Anuncio para la licitación del contrato de servicio de control de plagas en el término municipal de Palma. Exp. 2013-006-A

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de **SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA**, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 07.03.2013.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: 2013-006-A.

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: servicio de control de plagas en el término municipal de Palma
- Plazo de ejecución: un año

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARHA).

4º.- Presupuesto: 165.384,73 € más 34.730,80 de IVA. Total 200.115,53 € con el IVA incluido por un año de contrato.

5º.- Obtención de documentación y información:

- A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: www.palmademallorca.es

6º.- Clasificación contratista: Grupo M , subgrupo 0 , categoría B.

7º.- Presentación de ofertas:

Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, durante los 16 (dieciseis) días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
 2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
 3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
 4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04

- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes
-

8º.- Apertura de las ofertas:





- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: A las 09:00 horas del primer lunes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.

9º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

Palma, a 5 de abril de 2013

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 22906 de 11 de diciembre de 2011

publicado en el BOIB núm. 187, de 15 de diciembre de 2011

Juan Carlos Sastre Sastre

